

Bolivar a los constituyentes de Colombia:
Me permitiréis que mi último acto sea el
recomendaros que protejáis la Santa Religión
que profesamos y que es el manantial abun-
dante de las bendiciones del cielo.
De su postrer mensaje a la Asamblea
Constituyente de Colombia, el 30 de Enero
de 1830.

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Organó de la "L. A. S. C."

La Acción Católica ha de considerarse so-
me apostolado al que todos los verdaderos
católicos tienen el deber de consagrarse, o,
al menos, de colaborar, cadauno según su
puesto y oficio.

Cardenal Reig.—Principios
y bases de reorganización de
la A. C. E., cap. III.

Editor y Admor. L. Cartín G. | Corredactor: Emmanuel Thompson || Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Britas. | Teléfono 1131 Apartado III | Suscripción mensual @ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1929

Número 3046

Teresa Neumann

La estigmatizada de Konnersreuth

Concluye

Se han llevado a cabo muchos medios para determinar si estos fenómenos puedan ser puramente naturales, obra de la auto sugestión, o si hay en ellos fraude o impostura. Según telegrama de Berlín de 25 de setiembre de 1927, varios miembros de la Facultad de Teología y Medicina de Erlanger proyectaron sobre ella, en el momento culminante del rapto, teniendo los ojos cerrados, los rayos de un arco voltaico de varios miles de bujías sin que su potencia luminosa provocase la menor reacción sobre la estigmatizada. De pronto, y sin poderlo precaver, la joven abrió los ojos completamente y sus pupilas fueron heridas por la intensa luz que habría bastado para lesionar profundamente el nervio óptico. Entonces se le preguntó: ¿Has visto una gran luz?—No, respondió; Cristo está muerto y el sol se oscureció. Los ojos de Teresa fueron ense- guida examinados por facultativos sin acusar la menor lesión.

Otra experiencia para comprobar su ayuno absoluto la ha sometido a la vigilancia de cuatro hermanas franciscanas de Mailesdarf, quienes juramentadas al efecto e instruidas especialmente por un médico para cumplir a conciencia su misión, la vigilaron durante quince días no separándose de ella ni durante la noche; pesándola con toda regularidad, midiendo el agua con que se enjuagaba antes y después de usarla y tomando todas las precauciones posibles para dar un informe a conciencia.

Era visitada por los doctores impensadamente para constatar que no se omitía ningún detalle de los prescritos. En este tiempo Teresa seguía una vida común, excepción hecha de los jueves y viernes. Se dió un informe detallado de todas las observaciones hechas por los médicos y las religiosas, a quienes se juramentó de nuevo, y es materialmente imposible después de estas pruebas, poner en duda el ayuno absoluto de la estigmatizada.

Aunque Teresa ha profetizado sobre algunos asuntos relativos a los sufrimientos de la iglesia, solamente el trascurso del tiempo puede testimoniar el verdadero valor de tales predicciones.

Tampoco se sabe a ciencia cierta si vocablos misteriosos que suele pronunciar durante los éx-

tasis, pertenecen, como parece, al dialecto arameo de un pueblo antiguo de la Siria.

Con motivo de estos hechos extraordinarios, el Cardenal Faulhaber pronunció un discurso en la Catedral de Munich, en que manifestó el pensar de la Iglesia ante estos acontecimientos, desarrollando al propósito las siete siguientes proposiciones que son un estudio de la cuestión desde el punto de vista doctrinal.

«Primera proposición. Jesucristo durante su vida mortal.

Primera proposición.—Jesucristo durante su vida mortal obró portentosos milagros que constituyen la prueba más firme de nuestra fe, y prometió a su Iglesia el carisma de los milagros. Un discípulo de Cristo debe pues, sin oponer reparos de ninguna especie, creer en los milagros del Evangelio, como asimismo en los hechos prodigiosos que en el curso de la historia han podido y pueden aun presentarse.

Segunda proposición.—Jesucristo nos advierte que nos pongamos en guardia contra los falsos profetas y los falsos milagros y predijo a este propósito: existen también al lado de los verdaderos milagros, milagros simulados. Deber nuestro es pues, en cada caso, examinar detenidamente si tal o cual hecho que aparece revestido con apariencias de maravilloso es en efecto un verdadero milagro o si se trata tan sólo de un milagro simulado, y por lo que respecta a los milagros, conviene prevenirse tanto contra la excesiva credulidad como contra la incredulidad sistemática. Quedan por hacer muchas comprobaciones, algunas de las cuales sólo el tiempo podrá suministrarlas para poder pronunciarse de una manera definitiva en el caso de Teresa Neumann.

Tercera proposición.—Nos indica esta proposición la manera como ha de hacerse esta prueba. Para adquirir plena certeza del carácter milagroso de un hecho es menester proceder animado de un verdadero amor de la verdad, estar poseído de un profundo respeto de las cosas santas, y despojarse por completo de todo prejuicio en pro o en contra del milagro.

Cuarta proposición.—Para que los hechos milagrosos constituyan prueba en favor de la fe se requiere que tengan un senti-

Misa de novenario

Hoy se verificará en la iglesia parroquial de Guadalupe una misa de novenario en sufragio del alma de D. María Candelaria Brenes de Rojas a las 8 de la mañana.

Con este motivo el Correo Nacional renueva su sentimiento de pesar a la familia doliente en particular a nuestro buen amigo don Jorge O. Rojas B.

do de bondad y que el fin al cual tienden sea asimismo bueno; además es muy de tener en cuenta si los sentimientos profundos de que está animada la persona favorecida con el milagro están inspirados por Dios. Lo que demostrará Teresa de una manera palmaria si en sus visitas no va buscando otra cosa más que el acrecentamiento de su amor por el Salvador, y si sabe preservarse del más leve pensamiento de verse rodeada de una aureola de santidad. Por otra parte, los milagros, aun probados, no obligan al asentimiento de aquel que no quiere creer en ellos.

Quinta proposición.—Está enunciada esta proposición para hacer resaltar la dicha de aquellos que no ven y sin embargo creen, tienen fe. Los milagros del Evangelio en los que brilla con fulgido resplandor el sello de Dios, deben bastar a sustentar firme e incolume nuestra fe.

Sexta proposición.—Hoy ya, antes de que la Iglesia emita su juicio definitivo, un gran mensaje y una gracia muy singular nos vienen de Konnersreuth: ¡Hombres de los nuevos tiempos, hombres que vivís en medio de la aflicción y penuria de los tiempos nuevos, volved a la devoción de Jesús doliente! ¡Abismaos en el espectáculo de las llagas de Cristo!

Séptima proposición.—La Iglesia no pronuncia la palabra milagro, sino al cabo de mucho tiempo, y tras detenido y minucioso examen de los hechos; así pues, no debemos nosotros en manera alguna anticiparnos a sus sabias decisiones. La fe de la Iglesia se asienta sobre terreno verdaderamente sólido y firme y para nada necesita los sucesos de Konnersreuth; por eso debemos refrenar nuestra impaciencia y decir como Gamaliel: «Si esta obra viene de los hombres, se derrumbará por su propio peso, pero si viene de Dios, en vano se esfuerzan los que tratan de aniquilarla».

NOTA EDITORIAL

Por qué no se integra la Comisión de Pavimentación con los municipales

Ya es un hecho que los caballeros que integraban el anterior grupo de la Comisión Especial de Pavimentación, han dimitido irrevocablemente. También es un hecho que el Sr. Secretario de Hacienda está tratando de reorganizar dicho Comité, ya que por una ley congresal, es el encargado de la supervigilancia, administración y pago de los trabajos. Lo lógico, lo que se discutirá ante un grupo de abogados, es que si existe Comisión Vial, sea ella la que entienda mejor que nadie de estos trabajos.

Y urgida la integración de la junta, cremos del caso, armonizar intereses y pareceres, y devolver en justicia los poderes a la Municipalidad capitalina, poderes arrebatados ignominiosamente por el expresidente Jiménez a quien faltándole energía para reprimir el alto vuelo de una municipalidad volista, se echó sobre la ley, y aún más, sobre la Constitución, y el poder del Ayuntamiento fué violado, pactando las comisiones que nunca son de nombramiento popular como la constitución prevee para los gobiernos locales.

Y no hablamos por hablar, pues en el sentido de la inconstitucionalidad de la existencia de las comisiones, se han declarado tres jurisprudencias de la talla de don Alberto Echandi, de don Luis Anderson y de don Carlos María Jiménez, cuyos serenos y razonados juicios conocemos por haberlos oído y leído. Pero sobre ese golpe matrero sobre nuestra legislación por ahora no se puede actuar, pues la Administración González Víquez, es como la de

Jiménez, conservadora, y lógica y políticamente, tendría que prescindir de los servicios de su Subsecretario de Gobernación para poder llevar el asunto con manos libres a una discusión serena en la Cámara de Legisladores.

Pero, enderecemos el tema. Opinamos que muy bien se puede integrar la Comisión Especial de Pavimentación con los Municipales. Allí están los nombres de los Licenciados don Carlos M^a Jiménez, de don Alberto Echandi (quien no tardará en venir) de don Max Koberg y de don José J. Quirós para sólo citar cuatro.

El grupo muy bien se completará con los tres caballeros del Comité Vial y con el Ingeniero Jefe de las Comisiones y la Municipalidad.

Además se ha lanzado en candidatura el nombre tan prestigiado como simpático para la colectividad del Doctor don Julio César Ovares, miembro del Comité de Higiene Urbana.

Esta es una fórmula salvadora: Así el Ejecutivo contentará el anhelo de la colectividad de tener municipales autónomos y de devolver también parte de sus poderes a la Comisión Vial.

La ciudad necesita esta reparación, así como su ayuntamiento y la Comisión Vial, y ningún momento mejor que el presente, por la circunstancia de las renuncias recibidas para reorganizar el Comité en la forma que lo indicamos.

Despreciemos la política de bandería y coloquémonos en el pie de la legalidad para lo que la situación es apropiadísima.

Cómo se pagará la pavimentación?

Preguntamos al actual Jefe encargado de la Contabilidad Municipal señor Camacho sobre la firma en que se cobraría la nueva pavimentación. Nos dijo que no había instrucciones especiales. En todo caso, a estas horas no se ha cargado ninguna imposición a los vecinos, pues no ha sido entregado ningún tramo de calle.

Entiendo que conforme se vaya recibiendo la obra, se medirá el frente de cada propiedad y se haría el cargo en los recibos especiales. Los vecinos pa-

Piden 150.000 más para la cañería josefina

Se han agotado los primeros y los segundos fondos para la nueva cañería de esta capital, ahora está pendiente una gestión para conseguir con el municipio la autorización de un tercer impuestito por @ 150.000 para terminar los trabajos. Y sin ese dinero, la obra no puede terminarse.

garán un 15% del valor de la obra, y conforme a la extensión de sus frentes,

¿Qué es la ley?

La ley, ha dicho con admirable concesión y sabiduría Santo Tomás, es «una ordenación de la razón, dirigida al bien común, promulgada por el que tiene el cuidado de la comunidad.» *Rationis ordinatio. ad bonum commune ab eo qui curam communitatis habet promulgata.*

Ordenación de la razón: Rationis ordinatio. Los seres racionales deben ser gobernados por la razón, no por la voluntad del que manda. La voluntad sin la razón, es pasión o capricho; y el capricho o la pasión gobernando, son arbitrariedad y tiranía. Y nótese aquí la profundidad filosófica que se encierra en el lenguaje común: arbitrariedad se llama al procedimiento ilegal del gobernante: consignándose en esta expresión la verdad de que en el gobierno no ha de procederse por voluntad o arbitrio sino por razón.

La moral no sólo pertenece a la razón, sino que constituye una parte de su esencia; y es además su complemento, su perfección, su ornato. Cuando pues se dice: ordenación de la razón, se entiende también ordenación conforme a los eternos principios de la moral; las leyes intrínsecamente inmorales no son leyes, son crímenes; no favorecen a la sociedad, la pervienten o la hunden: no producen obligación, no merecen obediencia; basta que sin obedecerlas se las oiga promulgar con paciencia.

Decir que toda ley, por sólo ser formada, es ley y obligatoria, es arruinar los fundamentos de la moral, es contradecir al sentido común, es borrar la Historia, es mentir a la humanidad, es proclamar la tiranía, es legitimar el crimen. ¿Qué otras adulaciones desearon Tiberio y Nerón, y cuantos tiranos han devastado

la faz de la tierra, costando a la humanidad torrentes de sangre y de lágrimas? Esto no es fortalecer la autoridad pública, es matarla; a ella se la conduce al abuso de sus atribuciones, y a los pueblos se les viene a decir: «estáis condenados a obedecer cuanto se os mande, siquiera sea lo más injusto e inmoral.» ¡Ay del día en que se hablase a los pueblos con este lenguaje sacrilego! Desde entonces se considerarían en peligro de ser víctimas de la tiranía, y su paciencia se acabaría tan pronto como tuviesen medios de sacudir el yugo.

Dirigida al bien común: ad bonum commune. El cimiento de las leyes es la justicia; su objeto el bien común. Las leyes no deben hacerse para la utilidad de los gobernantes, sino de los gobernados: los pueblos no son para los gobiernos; los gobiernos son para los pueblos. Cuando el que gobierna atiende a su utilidad propia y olvida la pública, es tirano; y aunque su autoridad sea legítima, el uso que de ella hace es tiránico. En esto no cabe excepción de ninguna clase: toda ley, sea la que fuere, debe estar encaminada a la utilidad pública; si le falta esta condición no merece el nombre de ley.

Las leyes pueden distinguir favorablemente a ciertos individuos y clase determinadas; pero esta distinción ha de ser por motivos de utilidad general: si este motivo le faltase sería injusta; porque los hombres así como no son patrimonio del gobierno, no lo son tampoco de clase alguna. La aristocracia de diversas especies que hallamos en la historia de las naciones tenía este objeto; y cuando se ha desviado de él ha perecido. Las distinciones y preminencias que se otorgan a

los individuos y a las clases, no son títulos dispensados para nutrir el orgullo y complacer a la vanidad; cuanta más elevación mayores obligaciones. Las clases más altas tienen el deber de emplear sus ventajas y preponderancia en bien de las inferiores; cuando así lo hacen no dispensan una gracia, cumplen un deber; si lo olvidan, su altura deja de ser conveniente; la ley que las protege pierde su vida, que consistía en la razón de conveniencia pública que justificaba la elevación; y bien pronto la Providencia cuida de restablecer el equilibrio dejando que se desencadenen las tempestades, y disperse como un puñado de polvo la obra de los siglos.

Promulgada. La ley no conocida no obliga, y no puede ser conocida si no está promulgada. Los actos morales necesitan libertad; y esta supone el conocimiento.

Por el que tiene el cuidado de la comunidad: Ab eo qui curam communitatis habet. La ley debe emanar del poder público. Sea cual fuere la forma en que se halle constituido, monárquico, aristocrático, democrático o mixto, tiene la facultad de legislar, porque sin esto les es imposible llenar sus funciones. Gobernar es dirigir, y no se dirige sin regla; la regla es ley.

JAIME BALMES

Aparato de Cine
Se vende uno magnífico
Informes, Apartado de
Correo N° 964
San José — C. Rica

No hay dinero para regaderas

Varias personas han venido a nuestras oficinas a quejarse del mucho polvo que hay ahora en nuestras calles; este año no salió más que una regadera.

Sería conveniente que la municipalidad se preocupara más por ese asunto ya que es deshonroso para esa corporación, que, en los principios de su administración, no encuentre la manera de solucionar ciertos problemas.

El comercio se siente molesto porque las nubes de polvo invaden los establecimientos y dañan las mercaderías.

Esperamos que se pondrá remedio.

Favor

Ismael Cervantes Chinchilla, da gracias a Nuestra Señora de Ujarrás por haberlo curado de unos horribles ataques nerviosos, contra los cuales nada había podido ante los médicos.

Paraíso, enero 20 de 1929.

Anúnciese en este diario

Una carta sobre Fiestas Cívicas

Contestando a un amigo

Señor

don X. X.

Pte.

Muy apreciable amigo y feligrés:

Su carta no la recibí sino hasta el sábado [12 de los corrientes, pues durante la semana anterior estuve ausente de la Parroquia por encontrarme en San José haciendo los ejercicios espirituales a que habíamos sido llamados los sacerdotes de la Arquidiócesis. Mucho le agradezco sus bondadosos conceptos acerca de mi actitud con respecto a las fiestas cívicas que se celebrarán en esta Villa en el próximo mes de Febrero.

Y como comprendo que a la vez no le hayan referido muy exactamente lo que yo manifesté desde el púlpito, ya que, según me dice, no tuvo oportunidad de escucharme, y como sé que no han faltado los comentarios del caso, unos favorables, desfavorables otros, quiero valerme de este medio para decir una vez más, lo que he pensado y dicho con respecto a las fiestas cívicas.

En primer lugar, yo no me he declarado abiertamente contrario a las fiestas cívicas, ya que mis manos estuvo el haberlas impedido desde que se comenzó a hablar de ellas. Pero tampoco debo manifestarme partidario de ellas, y así lo dije y repito, porque mi condición de sacerdote y de párroco, y sobre todo mi experiencia, así como la de toda persona sensata, ponen de relieve los muchísimos inconvenientes y graves daños que llevan consigo las fiestas cívicas.

Mucho me satisface saber que usted y muchas otras personas consideren como una verdadera injusticia sacrificar a

un pueblo, en su inmensa mayoría pobre, al obligarle a contribuir para los gastos de las fiestas cívicas, cuando hay tantas miserias en las familias. Yo he pensado más todavía, pues creo que las fiestas deben pagarse sus iniciadores y explotadores, el comercio y los ricos que voluntariamente quieren contribuir, pero no los pobres jornaleros.

He dicho que las fiestas podrían aceptarse en los pueblos, si tan sólo consistieran en paseos de disfraces, corridas de toros, retratos y juegos de pólvora. Eso lo acepto yo, y aun agrego que no me disgustan tanto esos divertimientos populares... Pero, ¿hay mucho de por medio! ¿Serán poca cosa el lujo, la robadera, la vagancia, la borrachera, la lujuria y la jugadera? Y, ¿habrá algún candidato que crea que nada de eso habrá en las fiestas que se preparan, o que esas cosas no traigan ningún perjuicio al pueblo?

Pienso que las fiestas cívicas de San Rafael no ofrecerán todos esos inconvenientes, pero mi deber es dar la voz de alerta, y por eso me he adelantado a declarar que combatiré energicamente los juegos de dinero y no he tenido ni tengo reparo en decir que los jugadores son siempre los más interesados en la celebración de las fiestas cívicas, porque en ella se les presenta la ocasión de arrebatarse hasta el último centavo a cuantos incautamente logran prender en sus despiadadas garras. ¿Me habré equivocado, querido amigo?

Y también he juzgado de ridícula la pretensión de celebrar carnaval, ¡gran carnaval!, como se ha anunciado en todas las gacetas que se

PIANOS ALEMANES
DE CALIDAD SUPERIOR

Los mejores que llegaron al país
Construidos expresamente para el clima tropical

MARCAS:
"KRAUSS" y "BOGS & VOIGT"
con facilidades de pago.

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)
San José • Costa Rica

MAGNESURICO

Disolvente del ácido úrico, antiséptico intestinal para la Dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago, gases, etc., etc.

ACABA DE LLEGAR A LA
BOTICA VARGAS
AGENCIA EXCLUSIVA

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz!

SOLERA Y MOLINA

CATRAMINA BERTELLI
Famosas píldoras para combatir el asma, bronquitis crónicas, toses, y demás afecciones de las vías respiratorias acaban de llegar a la
BOTICA VARGAS

han publicado en los periódicos, aquí en esta pacífica y tranquila Villa. ¿Carnaval? ¿Y con reinas? Una risilla burlona ha asomado siempre a los labios de cuantas personas han hablado de este asunto; ¿por qué será? Fácilmente se adivina. Eso de carnavales con reinas y cortes, apenas comienza a medio resultar en las ciudades, en donde hay gente para todo; pero en los campos, (porque campo es todavía San Rafael, con perdón de quienes piensen lo contrario) no puede resultar bien un carnaval.

Eso de las reinas de la belleza, de la juventud, de las obreras, etc. etc., además de algunos peligros que ofrece al honor de las mismas, tiene una serie de graves inconvenientes. Entre ellos, el de ser una costumbre anticristiana, como lo ha declarado la Santa Iglesia Católica, y el de que se presta a fomentar rivalidades, no sólo entre las señoritas que se han de elegir, sino entre sus mismas familias, amistades y electores. Y ¿quiénes son las que resultan

electas? ¿Acaso las más bellas, o las más simpáticas, o las más virtuosas.....? ¿Qué es lo que decide su reinado?

¡Ah! mejor será no contestar estas preguntas, pues la razón y la experiencia se revelan a creer en la sinceridad de esas ridículas inocentadas de este siglo tan luminoso.....

En resumen, mi buen amigo: no me opongo a que se celebren fiestas cívicas, pero tampoco las apruebo ni las apoyo. Combatiré, por todos los medios que estén a mi alcance, los juegos de dinero, y en cuanto al carnaval diré lo del otro: *lástima que no sea verdad tanta belleza.*

Pongo punto final, no sin reiterarle antes mis agradecimientos por los bondadosos e inmerecidos conceptos de que me hace objeto en su fina carta.

Dios conserve a usted y a toda su estimable familia.

Su afmo. servidor y capellán,
J. Rafael Cascante V.
Cura Párroco

San Rafael de Oreamuno, 15 de Enero de 1929.

Gran Turno en la Ciudad de Guadalupe, el 3 de Febrero

En el buen deseo de proporcionar un buen día de paseo a las familias josefinas, y de otras localidades, las comisiones del GRAN TURNO no escatiman medio para que los paseantes queden satisfechos.

Vaya Ud. a pasear a Guadalupe EL DOMINGO 3 DE FEBRERO.

LA PLATA EXCHANGE SE LO DICE:

Cualquier moneda es buena para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y flete. Contestación inmediata. Pequeñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, molestias de cualquier género, etc., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima. Discreción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

Informaciones comerciales, industriales, particulares y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se desea les buscamos alojamiento.

Cualquier moneda es buena

Para toda compra o diligencia, si se acompaña el importe aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirse. Aceptamos cheques, letras de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etc., etc.

Escriba en español a *La Plata Exchange*
31 West 111 Street, New York, N. Y.

Casa de habitación se compra

Se desea comprar una casa dándose el dinero al contado. Punto céntrico o en los barrios. Dirigirse para informes a esta Redacción.

OBSERVACIONES

Para administrar el Parasitoides Zúñiga para las lombrices

- 1ª Examinese la materia fecal llevando la muestra a un laboratorio.
 - 2ª Ya seguro de la presencia de lombrices, se procede al tratamiento.
 - 3ª El niño tomará su desayuno y almuerzo respectivamente para no tomar nada más durante ese día.
 - 4ª Agítese bien el frasco cada vez de usarlo.
 - 5ª El frasco tiene 6 cucharaditas, tres se toman por la noche y tres por la mañana, con una hora de intervalo cada cucharadita.
- El paciente debe estar a una alimentación líquida.

Botica TROPICAL y todas las Farmacias



Para el

"CANSANCIO CEREBRAL"

y el dolor de cabeza con decaimiento, causados por el trabajo mental, las trasnochadas y los abusos alcohólicos, nada hay mejor que la

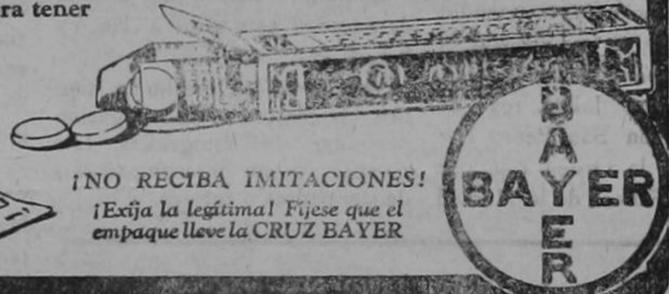
CAFIASPIRINA

Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y regulariza la circulación, devolviendo así el bienestar general.

No afecta el corazón ni los riñones.

Excelente también para dolores de nuca y oído; neuralgias; dolor de cintura; reumatismo, etc.

AL ALCANCE DE TODOS, pues se vende en "SOBRECITOS" de una dosis, que sólo cuestan once pocos centavos, y TUBOS de 20 tabletas, para tener en la casa,



¡NO RECIBA IMITACIONES!
¡Exija la legítima! Fijese que el empaque lleve la CRUZ BAYER

Los médicos se reunirán el domingo

Una nueva conferencia de médicos se ha señalado para el domingo que sigue. En esta vez el turno le corresponderá a la ciudad de Alajuela cuyos facultativos han dispuesto recibir a sus colegas. Están en esa ciudad y en algunos cantones cercanos los Doctores Cornejo, Valerio, Burwan, Berrocal, Coto y Rodríguez.

Se ha dispuesto la discusión y análisis de muy importantes tesis de enfermedades y de operaciones.

Posiblemente se leerán unos cuatro trabajos. Esta semana fijará el programa de trabajo el Secretario de la Facultad Dr. E. chandi.

Presidirá la asamblea el Dr. don Julio César Ovarés. Se calcula la asistencia en unos 30 médicos pues muchos de ellos salen los domingos para los diferentes lugares donde veranean sus familias.

El acto comenzará a las 13 horas.

La población de Europa en 1925

Según las últimas estadísticas, la población de Europa en el año 1925 era la siguiente: Rusia soviética, 100 millones; Ucrania, 28; Rusia blanca, 4; Alemania 63,2; Gran Bretaña, 43; Francia, 39,2; Italia, sobre poco más o menos la misma población que Francia, contando con los territorios de Trieste, Pola, Trento y Zara; Polonia, 27,2; España, 21,4; Rumanía, 17; Checoslovaquia, 14; Sudeslavia, 12; Hungría, 8; Bélgica, 7,5; Holanda, 6,9; Portugal y Suecia, 6; Grecia, 5,5; Bulgaria, 5; Suiza, 4; Dinamarca, 3,5; Finlandia y el

Estado libre de Irlanda, también 3,5; Noruega, 2,7; Lituania, 2,2; Turquía europea, 1,9; Letonia, 1,5; Estado del Ulster, 1,3; y Estonia, 1,1.

De menos de un millón de habitantes se consignan los siguientes territorios: Albania, .. 880,000; Danzig, 384,000; Gran Ducado de Luxemburgo, 260,000; Islandia, 95,000; Fiume, 65,000; Mónaco, 22,000; San Marino, 12,000; el Principado de Liechtenstein, 11,000; Andorra, cinco mil.

Total, 176,034,000 habitantes.

Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 104 - APARTADO 927

R.A. MIRANDA

Trajes en abonos de \$ 3,50 por semana y uno de obsequio

Últimos estilos
PRECIOS MODICOS
CASIMIRES INGLESSES
Teléfono 197 - Pasaje Jiménez

Agenda del Lector

ENERO
23
Miércoles

Santoral.—Santos Idelfonso, arzobispo de Toledo; Juan Limosnero y Emerenciana.

SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, CONFESOR

Nació en 1157, en el castillo de este nombre, en Cataluña. Estudió con mucho provecho las ciencias naturales y las leyes, recibiendo el grado de Doctor en Bolonia. D. Berenguer, obispo de Barcelona, le honró con una prebenda. En poco tiempo se reformó el Cabildo catedral con sus singulares virtudes. Profesó siempre tierna devoción a la Santísima Virgen, haciendo que se celebrase con más solemnidad la fiesta de la Anunciación. En 1222 tomó el hábito de Santo Domingo, Compuso por vía de penitencia un compendio de moral que se conoce con el nombre de *Suma de Raimundo*. En unión con Jaime, rey de Aragón, y con San Pedro Nolasco, fundó la Orden religiosa de Nuestra Señora de la Merced

para redención de cautivos. Predicó con gran espíritu y éxito la cruzada contra los moros. El papa Gregorio IX le nombró confesor suyo y mandó que compilase las Decretales. Rechazó mitras, y para curarse de una enfermedad regresó a Barcelona, donde fué electo General de la Orden en 1238. Consumido de trabajos y colmado de méritos murió santamente en 1475. El papa Clemente VIII. le canonizó en 1601.

Día de los ganaderos.—Mañana se verificará en Cartago la feria semanal de ganado en la Plaza Iglesias.

Maternidad Carit.—Servicio gratuito para los pobres. Salas especiales para pensionistas. Espléndido servicio día y noche. Local frente a la fábrica Traube.

Luna.—Estará en su perigeo a las 5 horas 48 minutos. Lunesticio, norte a las 6 horas 50 minutos.

Luna llena.—Será el viernes a las 1 hora 10 minutos de la madrugada.

Sanidad.—Sesión del Comité de Sanidad esta tarde a las 17 horas.

Pasaportes.—Derecho de timbre 50 céntimos. Es obligación presentar dos fotografías. Los menores deben ir acompañados de sus padres o tutores.

De Alajuela

Justo homenaje a una Profesora

Cúmplenos hoy informar a nuestros lectores de una simpática y hermosa fiesta que tuvo lugar en la ciudad de Alajuela el domingo último con motivo del justo homenaje de gratitud y de cariño con que sus alumnas quisieron testimoniar a la distinguida profesora, Srta. María E. Cabezas, su afecto y su reconocimiento por lo muy constante y generoso de sus esfuerzos en pro de la cultura y buena preparación de sus alumnas del Curso Libre de Costura, que cerró su período lectivo el 24 de diciembre último con los mejores resultados y mereciendo a un mismo tiempo los más cumplidos elogios de los superiores en el ramo de la enseñanza.

Este selecto y muy distinguido grupo de señoritas, que pasa de veinte, quiso por su propia iniciativa hacer presente a la abnegada maestra, que durante dos años ha sacrificado todos sus entusiasmos y energías por el mejor éxito de sus alumnas, su gratitud y su

reconocimiento por tan meritoria labor, y así fué como, llevadas por tales sentimientos cristalizaron su afecto en una bellísima medalla de oro, finamente esculpida, orlada de una significativa y elocuente dedicatoria, que entregaron a su maestra, la señorita Cabezas, como un homenaje de respeto y de agradecimiento, que entraña una prueba viva y sincera del afecto de sus jóvenes educandas.

Para tal acto, hermoso y significativo, se dieron cita las cultas señoritas a la una de la tarde del domingo, en la propia casa de habitación de la señorita Cabezas, que fué gratamente sorprendida con el justo y merecido homenaje de que era objeto por parte de sus alumnas, y al que hubo de corresponder con las más sentidas palabras de su gratitud.

Muy noble y justo nos parece el homenaje de que ha sido objeto la culta señorita Cabezas por parte de sus alumnas, homenaje al que nosotros nos asociamos

Ayer llegaron 319 sacos de correspondencia

Participamos especialmente la comercio y a los extranjeros que ayer llegó un correo extra, traído por el vapor Alvarado, en esta forma: Cartas 61 bultos, impresos 96, y de mercaderías, 162. El total fue de 319 sacos y el reparto está muy avanzado ya.

LACHSSCHINKEN

Ger Schinken
Schankenwurst

Junger Spinat
Pflifferlinge
Sauerkraut

Fraukfurter Würstcheu

Aguila de Oro-Pujol Hnos.
Teléfono 193

En Cartago se fabrica cerveza

Desde hace ya varias semanas el industrial don Enrique Runeban que tiene una fábrica de refrescos en Cartago, la amplió con un departamento de cervcería. Al frente de él colocó a un experto americano que estudió en un Instituto de Chicago. Por eso en la vecina provincia, a más de la popular cerveza Traube, se va vendiendo ya la TROPICAL, expendida por el señor Runeban.

En cambio aquí viven muy extraviados los pulperos de que la sociedad cervcera a que pertenecen en largos tres años de existencia no ha producido ni una botella de cerveza.

Algunos consideran que ya las acciones no tienen valor y que las esperanzas de la fábrica anunciada están perdidas.

LABORATORIO CLINICO

— DE ANALISIS MEDICOS —

Análisis Químico, Microscópico y Bacteriológico. Examen de toda clase de secreciones patológicas.

Análisis completo de orinas.

Lic. Manuel J. Grillo hijo
Químico Farmacéutico

Contigue a la Clínica SAN JOSE del Dr. don Rafael A. Grillo

Sres. Curas y Militares LEAN

En la tienda «La Mejor» del Mercado se ha recibido una gran cantidad de cuellos de leluoide que se dan a precios módicos.

de todo corazón porque sabemos valorar el talento, la abnegación, el cariño y grandes sacrificios realizados para cumplir tan satisfactoriamente su cometido durante el curso lectivo de 1928.

Reciba la señorita Cabezas nuestra calurosa felicitación.

Radiogramas

Murió el Director de un gran rotativo americano

Philadelphia, 22.—James Elversae Jr. Director del Philadelphia Inquirer, falleció en la mañana de hoy en esta ciudad a la edad de sesenta años. Su muerte ha sido muy sentida y los demás periódicos hacen elogios de su actuación profesional a través de los años.

Rockefeller hijo llega a Egipto

El Cairo, 22.—John D. Rockefeller Jr. acompañado de su señora esposa y de su hijo David, llegó hoy aquí para estudiar ciertos lares donde tiene intención de establecer algún departamento de su Gran Institución. Después probablemente se dirigirá a la India.

Los archiduques de Hapsburgo llegan a Madrid

Madrid, 22.—Al medio día de hoy llegaron a esta capital los archiduques Antonio Francisco y José Hapsburgo, repuestos ya del accidente de aviación que sufrieron recientemente.

El Mariscal Foch ha restablecido completamente

París, 22.—Los anuncios de hoy dicen que el Mariscal Foch ha restablecido completamente de su enfermedad que le tuvo prostrado en la semana pasada. Al mismo tiempo se dice que M. Clemenceau va mejorando admirablemente.

La primera baja

La Liga de Acción Social Católica, con su pabellón enlutado, se ha presentado al acompañamiento fúnebre del que fué don Juan Antonio Castro, para rendir el último tributo de cariño y de aprecio a uno de sus más preclaros miembros.

La muerte de don Juan Antonio Castro afecta hondamente a la Liga, tanto por ser el Sr. Castro un católico ejemplar como bien lo dijo el Rev. Padre Valenciano en el momento de sepultarlo, cuanto porque es él el primer miembro de la Liga que fallece. Empero, mientras la Liga de Acción Social lamenta la dolorosa desaparición del amigo y del soldado, ve con orgullo y satisfacción que ante el Señor —por primero—, ha ido un hombre de altísimos merecimientos y que intercederá para que nuestra Liga de Acción tenga una vida larga y gloriosa.

Primo de Rivera llega a Madrid

Madrid, 22.—Ayer pasó aun enfermo el día el general Primo de Rivera en Sabadell, habiendo regresado hoy a esta capital donde aun no se ha decidido a atender varios asuntos importantes que tiene pendientes. Su mejoría es ya casi completa.

China hace grandes compras de armamentos

Cantón, 22.—En la mañana de hoy arribó un vapor a Kwoun-Tung con un gran cargamento de armas compradas para servicio de las guarniciones y almacenes de guerra del gobierno. El número de cajas constataadas alcanza a cerca de cinco mil. La noticia, sin embargo no ha causado revuelos en los círculos políticos y militares del país.

Un terremoto en Japón

Tokio, 22.—Sin aun haber desaparecido aun la consternación de los estragos ocasionados por el último terremoto, hoy en la madrugada se registró otro de gran intensidad, diciéndose que han ocurrido más de un centenar de muertos en Shansi. Las comunicaciones quedaron interrumpidas y los aeroplanos enviados aun no han regresado. También se informa que en Miumugiga se sintieron dos fuertes temblores en la noche anterior causando tan sólo gran alarma.

Las enérgicas medidas e innovaciones de tráfico en Nueva York

Nueva York, 22.—El Comisario de Policía ha dispuesto que de hoy en adelante sea prohibido permanecer cerca de los lugares de teatros, atravesar la calle en cierta dirección, permanecer vehículos en las vecindades, etc., etc., todo lo cual ha despertado el consiguiente descontento. Doscientos policías y detectives iniciaron hoy la vigencia de las nuevas disposiciones.

Los temblores en Venezuela

Caracas, 22.—Se cree que ya haya terminado la frecuencia de las conmociones telúrgicas que han cubierto de luto a numerosas familias en Cumaná y otros lugares. El gobierno ha desplegado toda actividad por que sean atendidos debidamente los heridos.

A. Tip. San José

A. BRESCIANI G.

Harinas Don Q, Certificado de Oro, Las Américas, León de Oro. Hierro para techo, Clavos de alambre, Papel de Periódico y de Carnicero, Arroz de Primera Calidad.

TELEFONO N° 47 — APARTADO N° 723

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA